CIRCULAR No. 004 DEL 03 DE FEBRERO DE 2026

Para	TRABAJADORES OFICIALES CONVOCATORIA INTERNA 01 - 2026 TRANSMILENIO S.A.
De	**GINA ALEXANDRA VACA LINARES** Directora Corporativa
Asunto	Alcance No.1 - MODIFICACIÓN CRONOGRAMA - CONVOCATORIA INTERNA 01-2026

Apreciados participantes,

Con fundamento en lo definido en el Numeral VIII de la Circular No. 001 de 2026 mediante la cual se da apertura y reglamenta la Convocatoria Interna 01 de 2026, y lo establecido en el Anexo 1. Cronograma Convocatoria Interna 01-2026 V1 TMSA, se dispone lo siguiente:

VIII. MODIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA Y SU CRONOGRAMA

De acuerdo con lo previsto en la nota del numeral 6.1.1 correspondiente a "Selección", del M-DA-016 "Manual para la Selección o Nombramiento, Vinculación y Desvinculación de Servidores Públicos de TRANSMILENIO S.A", que indica:

(…) Nota: Las fechas definidas podrán ser modificadas y socializadas oportunamente por el mismo medio de divulgación de la convocatoria inicial, indicando expresamente las causas que justifican el ajuste. (…)

El cronograma Anexo No. 1 de la presente circular, podrá ser modificado de acuerdo con el desarrollo de las actividades que se requieren para el cumplimiento de cada una de las etapas de la convocatoria de manera satisfactoria, en el sentido de ampliar o reducir términos; así mismo, cuando exista justa causa para suspenderla para uno o más de los cargos ofertados, caso en el cual esto no afectará la continuidad del proceso respecto de los otros sobre los que no se presenten lo cual se generarán las versiones de cronograma que correspondan; lo anterior, teniendo en cuenta que cada proceso para establecer la lista de elegibles para un cargo

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

vacante, es independiente de los otros, no obstante se convoquen en la presente circular.

Las modificaciones al cronograma a que haya lugar serán socializadas por los mismos medios de la convocatoria.

Debido a que el volumen de inscripciones superó significativamente la estimación inicial de 1.100 registros (alcanzando un total de 3.198 registros entre las Convocatorias Interna y Mixta), es necesario ajustar los términos de la etapa de Verificación de Requisitos Mínimos (VRM) para garantizar que la validación realizada cumpla con los parámetros establecidos.

En consecuencia, se modifica el plazo de la etapa de Verificación de Requisitos Mínimos (VRM), extendiéndola hasta el 06 de abril. El listado de admitidos se publicará el día 07 de abril, fecha en la cual también se dará a conocer el nuevo cronograma con los ajustes aplicables a todas las etapas subsiguientes del proceso, las cuales serán socializadas por los mismos medios de la convocatoria. La anterior modificación se verá reflejada en el micrositio de la convocatoria e Intranet de la Entidad para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

GINA ALEXANDRA VACA LINARES

Firmado digitalmente por GINA ALEXANDRA VACA LINARES
Fecha: 2026.02.03 16:56:17 -05'00'

GINA ALEXANDRA VACA LINARES
Directora Corporativa
TRANSMILENIO S.A.

Proyectó: Edwin Circa Tolosa – Profesional Contratista Dirección Corporativa
Revisó: Paolo Ramírez Borbón – Profesional Especializado Grado 6 - Talento Humano
Aprobó: Juan Manuel Tang Pérez – Subdirector Talento Humano

Código: 802.01

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co